

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3060 *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 144, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Música, Guitarra, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música, Violonchelo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón/a de Limpieza y Mantenimiento, perteneciente a la subescala Subalterna, escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y/o en el tablón de anuncios de la corporación en la web municipal, en la forma prevista en las propias bases.

Alegría-Dulantzi, 8 de febrero de 2024.–El Alcalde, Joseba Koldo Garitagoitia Odria.